

## COMUNICADO DE PRENSA

### Lactancia Materna

## **Especialista internacional visita el país para promover aplicación de la Ley de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna**

*Jueves, 13 de agosto de 2009. Como parte de las actividades de recordación de los derechos del niño previstas para el mes de agosto, y dando seguimiento a la semana mundial dedicada a la Lactancia Materna, que tuvo lugar del 1 al 7 de agosto, el Dr. Fernando Vallone -especialista internacional- visitará el país. Se adjunta su CV resumido.*

El mismo viene invitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para contribuir a conformar un equipo técnico y operativo que pueda impulsar la reglamentación de la Ley 1478 de “Comercialización de los Sucedáneos de la Lactancia Materna” -vigente en Paraguay desde octubre de 1999- y realizar el monitoreo de la aplicación del Código Internacional de los Sucedáneos de la Lactancia Materna.

Cabe señalar al respecto que si bien la Ley ha existido durante una década y está adherida a los principios del Código Internacional, su aplicación no ha podido hacerse efectiva por falta de reglamentación y seguimiento.

El Dr. Vallone tendrá a su cargo el desarrollo de un taller de capacitación sobre el monitoreo del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, dirigido principalmente a profesionales y técnicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de la Sociedad Paraguaya de Pediatría, responsables de la Cátedra de Pediatría de la UNA, licenciados/as en Nutrición, funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio, entre otros, que formarán parte del equipo mencionado.

Este taller se realizará del lunes 17 al viernes 21 de agosto, desde las 7:30 hasta las 15:00 horas, en el local del Instituto Nacional de Educación Permanente de Enfermería y Obstetricia (INEPEO), ubicado en la Av. Santísima Trinidad c/ Itapúa (detrás del INAN). Además, tendrá lugar una reunión con actores sociales claves relacionados al tema, el día jueves 20 de agosto, de 08:00 a 10:00 horas, en el Salón Auditorio de las Naciones Unidas (Mcal. López y Saraví).

Tanto UNICEF como la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) promueven la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida del niño, ya que esta acción tiene importantes beneficios: protege a los lactantes de enfermedades infecciosas y de las vías respiratorias, fortalece su sistema inmunológico y ayuda a protegerles de diversas enfermedades crónicas durante el resto de sus vidas. Al mismo tiempo, contribuye a su desarrollo psicomotor. Incluso puede evitar hasta un 13% de las muertes en menores de 5 años en los países en desarrollo.

También es clave para la salud de las madres (previene el cáncer del útero y de mamas), establece un vínculo afectivo entre la madre y el niño, y es un derecho de ambos.

## COMUNICADO DE PRENSA

En Paraguay, solamente el 25% de los bebés es alimentado siguiendo esta recomendación. Entre las diversas razones para esta baja prevalencia están: la desinformación sobre las técnicas de amamantamiento y los beneficios de la lactancia materna, la falta de aplicación del Código sobre la Comercialización de los Sucedáneos de la Lactancia Materna, el débil cumplimiento de las normas laborales y la falta de acompañamiento familiar y social a la madre.

### **CURRICULUM VITAE - DR. FERNANDO VALLONE**

El Dr. Fernando D. Vallone es médico egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, especializado en Pediatría, y Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud de la Universidad Nacional de Lanús.

Ha desarrollado una vasta experiencia en Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, y muy especialmente en lo relacionado con el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna de la OMS.

Docente invitado de diversas Universidades de Argentina y América Latina, ha dictado y dirigido numerosos talleres y cursos sobre los temas de su especialidad, así como contribuido y redactado diversos documentos y publicaciones, realizando consultorías para OMS/OPS y UNICEF.

Tiene también una larga trayectoria en la gestión pública, ha sido por 9 años el responsable del Sub Programa de Lactancia Materna del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, y entre 2004 y 2006 se ha desempeñado como Gerente Técnico de la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil del Ministerio de Salud de la Nación.

Es socio fundador de la Fundación Lactancia Materna (LACMAT) de Argentina -de la que fue su primer presidente- y del Instituto Latinoamericano de Salud y Desarrollo (ILSyD) de Costa Rica. Actualmente se desempeña como Coordinador de una residencia interdisciplinaria en la provincia de Buenos Aires y dirige la maestría a distancia en Planeación y Gestión de Políticas y Programas de Alimentación Infantil dictada desde la Universidad Galileo de Guatemala, continuando como miembro del Comité de Políticas de la red IBFAN de América Latina y el Caribe.

#### **Por mayores datos favor contactar con:**

Cecilia Sirtori, Oficial de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int. 132) y Cel. (0972) 989-453. e-mail: [csirtori@unicef.org](mailto:csirtori@unicef.org)

Natalia Echagüe, Asistente de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int. 122). e-mail: [nechague@unicef.org](mailto:nechague@unicef.org)

[www.unicef.org/paraguay](http://www.unicef.org/paraguay)